

# MANUAL DE USUARIO



# SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPLEADOS PÚBLICOS **(SIREP)**. **MÓDULO DE VALIDACIÓN PLANILLAS**

UDEM-1.00 DICIEMBRE / 2014

UNIDAD DE MODERNIZACION (UDEM)



# Contenido

1	CAF	PÍTULO I – GENERALIDADES DEL SISTEMA.	10
	1.1	Requisitos mínimos del Sistema.	10
	1.2	Acceso y Conectividad al Sistema.	11
	1.3	Cómo se ingresa al Sistema?	12
	1.4	¿A quién está dirigido este Manual?	12
	1.5	Partes de la pantalla de inicio del Sistema.	13
С	APÍTU		14
С	ÓMO I	REGISTRAR INFORMACION EN EL MODULO DE VALIDACION DE PLANILLAS (SIREP).	14
	1.6	Cómo ingresar la Información para la Carga de Planillas al Módulo del Sistema?	14
	1.7	¿Cómo se imprime en el Sistema el Reporte que contiene la información de la planilla	17
	anten	ormente cargada?	1/
	1.7.	1 Ayuda para resolver problemas de Impresión del Reporte Ficha.	18
	1.8	¿Cómo Eliminar datos de Planilla ingresada erróneamente?	19
	1.9	Como consultar información de las Planillas cargadas anteriormente en el Sistema.	20
	1.10	¿Cómo Cambiar su Contraseña en el Módulo del Sistema?	21
	1.11	¿Cómo salir del Sistema y cerrar sesión de usuario?	22



## **INTRODUCCIÓN**

Mediante Decreto Legislativo se aprobó la **Ley para Optimizar la Administración Pública**, Mejorar los Servicios Públicos a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, mediante la cual, entre otros, se reformó la Ley General de la Administración Pública, con el objeto de tener mecanismos más ágiles en la administración pública centralizada y descentralizada.

El Presidente de la República en Consejo de Secretarios de Estado aprobó el **Decreto Ejecutivo PCM-028-2014** de fecha nueve (9) de junio del año dos mil catorce (2014) y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el diecisiete (17) de junio del mismo año, mediante el cual integró la **Comisión para la Reforma de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada** (La Comisión) la cual tiene entre sus facultades, emitir los lineamientos de obligatorio cumplimiento y complementarios a dicho Decreto y demás disposiciones legales referentes a la reducción del gasto público en materia de Recursos Humanos.

Se declara de interés nacional, el levantamiento de un Registro de Datos del Recurso Humano de la Administración Pública.

La Secretaría de Finanzas utilizando los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROCESO DE REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, ha desarrollado el Módulo de Validación y Carga de Planillas al Sistema de Registro y Control de Empleados (SIREP) a través de la Unidad de Modernización (UDEM).

Tomando en consideración la responsabilidad que conlleva la herramienta informática **(SIREP)** y con el fin de lograr un Registro de Datos del Recurso Humano de la Administración Pública, confiable, uniforme y ordenado.

Se ha elaborado el presente Manual de Usuario, con la intención de dar a conocer el Módulo de Validación y Carga de Planillas al **SIREP** a las instituciones rectoras del proceso, quienes serán responsables del levantamiento, veracidad y validación de la información contenida en las fichas del Registro de Datos del Recurso Humano de la Administración Pública.

La Finalidad del Manual de Usuario es dar a conocer apropiadamente el funcionamiento y operatividad del Módulo de Validación y Carga de Planillas al Sistema **SIREP** y de esta forma optimizar la calidad de la información entre esta dirección **(UDEM)** y demás instituciones, logrando obtener en transcurso del tiempo la eficiencia y eficacia de la herramienta informática **(SIREP)**.



La estructura del Manual de Usuario del Sistema está conformado por 2 Capítulos, expresando en su **primer capítulo**: Los Requisitos Mínimos del Sistema, y la Funcionalidad General del mismo.

En el **segundo Capítulo** se explica cómo Ingresar al Sistema, Registrar y Validar la Información del Funcionario o Empleado a través de las opciones del Sistema: Datos Generales y Datos Laborales.

Finalmente, esperamos que este documento se constituya en el Instrumento Técnico de trabajo y que por medio de su aplicación facilite la Carga de las Planillas y el ingreso o registro de información confiable y oportuna al Sistema **(SIREP)**.

## **OBJETIVO GENERAL**

• Este manual tiene como objetivo proporcionar al usuario una herramienta que Facilite la Carga y el ingreso de información en cada una de las opciones que conforman el Módulo de Validación y Carga de Planillas SIREP.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar una herramienta guía a los usuarios de las diferentes Instituciones del Sector Público en el manejo del Módulo de Validación y Carga de Planillas en la la herramienta informática del **SIREP**.
- Dar a conocer a los usuarios finales las características y formas de funcionamiento del Módulo del Sistema.
- Dotar de referentes teóricos para que el usuario pueda consultar cuando lo desee.
- Contribuir al aprendizaje del usuario para que pueda desempeñar con mayor facilidad su trabajo.



## **ALCANCE**

Este manual va dirigido a usuarios de las instituciones del Sector Público, con la intención de agilizar el aprendizaje en la Carga y Validación de Planillas e ingreso de información en cada una de las opciones del Módulo del Sistema potenciando el uso del mismo.

Este manual contiene las instrucciones para utilizar correcta y adecuadamente el Módulo de Validación y Carga de Planillas del Sistema **SIREP**, introduciendo al usuario en la metodología de carga, registro y validación de información requerida por el programa informático, así como las diferentes opciones y utilidades que el Sistema Proporciona.

## DEFINICION DE TERMINOS

**<u>SISTEMA</u>**: Almacena y procesa información; es el conjunto de partes interrelacionadas: en este caso, hardware, software y recurso humano.

**<u>SIREP</u>**: Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos.

**<u>SIARH</u>**: Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos.

## CLASES DE PLANILLAS

## ANC (Planilla Anticipada):

Planillas de Colaterales que se gozan una vez al año como ser: VACACIONES, DECIMOTERCERO, DECIMOCUARTO, etc. y que se deben pagar proporcional cuando el funcionario No continuará laborando en la Institución.

#### ANU (Planilla Anual):

Planillas de Colaterales que se gozan una vez al año como ser: VACACIONES, DECIMOTERCERO, DECIMOCUARTO, etc.

## CEA (Planilla Complementaria Ejercicios Anteriores):

Planillas complementarias de sueldos, beneficios, colaterales que correspondan a años anteriores y no la Gestión Vigente.

## COA (Complementaria Ajustes):

Planillas complementarias de sueldos, beneficios, colaterales que sean por ajustes que no se pagaron dentro del mes correspondiente.



## **COM (Complementaria):**

Planillas complementarias o de modificaciones a la planilla original de pago de sueldos que se gozan mensualmente como ser: (PERMANENTES, CONTRATOS, JORNALES, etc.).

#### MEN (Mensual):

Planilla original de pago de sueldos que se gozan mensualmente como ser: (PERMANENTES, CONTRATOS, JORNALES, etc.).

## REG (Regularización):

Para planillas que No se pagaron a través del sistema pero que debe quedar registradas en el mismo.

## TIPOS DE PLANILLAS

**PERMANENTE:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos nombrados mediante Modalidad Permanente, Interino, Excluido del Régimen de Servicio Civil, acreditado en Representaciones Diplomáticas y Misiones en el Exterior y en el marco de un Estatuto, por los servicios prestados.

**CONTRATO CON PUESTO:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos nombrados mediante Contrato cuyo puesto tiene asignada una estructura presupuestaria

**CONTRATO SIN PUESTO:** Honorarios profesionales que paga el Estado a personas naturales contratadas para Estudios e Investigaciones y Proyectos de Inversión. Estos Honorarios retribuyen Servicios Técnicos y Profesionales, Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales; Estudios, investigaciones y Análisis de Factibilidad; Servicios Jurídicos; Servicios de Contabilidad y Auditoría; Servicios de Capacitación; Servicios de Informática y Sistemas Computarizados y Otros Servicios Técnicos Profesionales.

**DECIMOTERCER MES (AGUINALDO):** Monto anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan durante el año. Beneficio otorgado a los servidores públicos en forma proporcional de acuerdo al tiempo laborado en el transcurso del año.

**DECIMOCUARTO MES (CONTRATO CON PUESTO):** Monto anual adicional en concepto de compensación social otorgado a los servidores públicos. Este beneficio abarca doce meses (Mes de Mayo del año anterior al Mes de Junio del año en curso).

**GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS:** Asignación mensual que paga el Estado por Gastos de Representación a altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el país.



**VACACIONES:** Pago adicional en concepto de vacaciones otorgado a los servidores públicos nombrados mediante la modalidad "Permanente".

**CONTRATOS ESPECIALES:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos contratados por un periodo determinado por la prestación de servicios técnicos y profesionales, a título personal y de carácter individual, tanto de fortalecimiento Institucional como de proyectos especiales y de estudios de investigación, que complementen la actividad propia de cada Institución. Contrataciones para cubrir ausencia de personal por goce de derechos adquiridos conforme a la normativa vigente (Licencias por enfermedad, maternidad, vacaciones anuales, becas etc); Servicios personales vinculados con la ejecución de programas financiados con préstamos y donaciones de Organismos o Gobiernos Extranjeros.

**JORNALES:** Comprende el pago de salarios por dia o por hora a Trabajadores que presten sus servicios a base de Jornales en entidades del Sector Público.

**HORAS EXTRAORDINARIAS:** Asignaciones que retribuyen servicios prestados por el Servidor Público, al margen de horarios normales de trabajo, de acuerdo a las normas legales vigentes.

**BONO EDUCATIVO:** Asignación complementaria establecida como un derecho para los empleados y trabajadores del Sector Público que perciban hasta el equivalente de dos salarios mínimos, como pago de bono educativo por familia. Se hará efectivo una vez al año como una compensación a los padres de los hijos en edad escolar matriculados en los niveles de Kinder, Primaria y Secundaria del país.

**BONO DEL ZAPATO:** Asignación complementaria para compra de zapatos, exclusivo para Servidores Públicos del Sector Salud que por razones de seguridad y de acuerdo a las normas de trabajo establecidas debe contar con ellos. Se hará efectiva en forma anual según categorías definidas al respecto. Este beneficio será otorgado en el Tercer Trimestre de cada año y no se computará para el cálculo de prestaciones laborales.

**SALARIO VARIABLE: Planilla de Salario Variable: Beneficios por:** Trabajos en acceso considerados inhóspitos, de difícil acceso, en zonas fronterizas y de alto costo de vida; Rotación al servidor público en turnos A, B y C, trabajos realizados en horas posteriores y a continuación de la jornada ordinaria nocturna, en periodos mixtos, (jornada diurna y Nocturna), trabajo realizado en centros de atención a pacientes psiquiátricos y por cargo administrativo.

**PERMANENTE EN EL EXTERIOR:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos nombrados mediante Modalidad Permanente, Interino, Excluido del Régimen de Servicio Civil, acreditado en Representaciones Diplomáticas y Misiones en el Exterior y en el marco de un Estatuto, por los servicios prestados.

**CONTRATO CON PUESTO EN EL EXTERIOR:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos nombrados mediante Contrato en el exterior (Embajadas, Consulados o Misiones especiales), cuyo puesto tiene asignada una estructura presupuestaria.



**DECIMOTERCER MES (AGUINALDO) EN EL EXTERIOR:** Monto anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan durante el año. Beneficio otorgado a los servidores públicos que se desempeñan en el Servicio Exterior (Embajadas, Consulados, Misiones especiales).

**DECIMOCUARTO MES EN EL EXTERIOR:** Monto anual adicional en concepto de compensación social otorgado a los servidores públicos que se desempeñan en el Servicio Exterior (Embajadas, Consulados, Misiones especiales).

**DECIMOCUARTO MES CONTRATO CON PUESTO:** Monto anual adicional en concepto de compensación social otorgado a los servidores públicos. Este beneficio abarca doce meses (Mes de Mayo del año anterior al Mes de Junio del año en curso); se calcula en forma proporcional de acuerdo al tiempo laborado en el transcurso del periodo señalado.

**DECIMOTERCER MES (AGUINALDO) CONTRATO CON PUESTO:** Monto anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan durante el año. Beneficio otorgado a los servidores públicos durante el mes de diciembre en forma proporcional de acuerdo al tiempo laborado en el transcurso del año.

**DECIMOTERCER MES (AGUINALDO) JORNALES:** Monto anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan durante el año. Este beneficio será otorgado a más tardar durante la tercera semana del mes de diciembre. Acuerdo 1249 del 20 de Noviembre de 1984.

Articulo No. 6 El computo del Aguinaldo para el personal que devenga Jornales, se efectuara tomando como base el salario devengado en el mes comercial de 30 días.

**BONO RIESGO LABORAL:** Según ¿Acta de Acuerdo de Negociación Laboral¿ en el Punto número 5 que textualmente dice: ¿Se reconoce y se establece una compensación por riesgo laboral en el Sector Salud, la cual tendrá un valor de Lps. 3,000.00 (tres mil lempiras) anuales, pagaderos en el mes de septiembre a todos los empleados y trabajadores y trabajadoras del Sector de Salud Pública, cuya finalidad es reconocer los potenciales riesgos a que se encuentran expuestos por las condiciones inherentes a su labor. Esta compensación se establece sin perjuicio y adicionalmente del riesgo laboral, que como parte de su salario, ya reciben los trabajadores y trabajadoras de los Hospitales Psiquiátricos". Firmado el 08/03/09.

**BONO EDUCATIVO JORNAL:** Asignación complementaria establecida como un derecho para los empleados y trabajadores del Sector Público que perciban hasta el equivalente de dos salarios mínimos, como pago de bono educativo por familia.

**ZONAJE Y CARGO ADMINISTRATIVO:** Retribución mensual que paga el Estado a Servidores Públicos nombrados mediante Modalidad Permanente, Interino, Excluido del Régimen de Servicio Civil y en el marco de un Estatuto, por los servicios prestados en áreas consideradas zonas inhóspitas de difícil acceso y fronterizas.

UNIDAD DE MODERNIZACION (UDEM)



## **BOTONES UTILIZADOS EN EL SISTEMA**

ICONO	ACCION QUE REALIZA
Regresar	Regresar a la pantalla anterior.
Cargar	Cargar al Sistema el archivo contiene la planilla.
Validar	Validar o comparar los datos de la planilla con los del SIREP.
Reporte	Imprime <b>REPORTE.</b>
Eliminar	Eliminar la Planilla Cargada en el SIREP
Cerrar Sesión	<b>Cerrar Sesión</b> de Usuario y Salir de la Aplicación.

## **CONCEPTOS BÁSICOS**

## SIREP:

Se entenderá por Sistema **SIREP**, al conjunto de normas, procedimientos e instrumentos técnicos comunes para todas las entidades del sector público, que tienen por objetivo, en el contexto de un Estado moderno, ordenar el proceso del Registro de datos del Recurso Humano del Sector Público, que sea confiable, uniforme, ordenado y pertinente.

Así como mejorar la gestión del Recurso Humano con que cuenta el Gobierno central a través del SIARH, esto enmarcado dentro los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROCESO DE REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.



## SIARH: (SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS).

El SIARH está constituido por un conjunto de normas, principios, recursos, procedimientos, métodos y técnicas que regularan la administración del recurso humano, uniformando las políticas y la gestión de personal con que cuenta el Gobierno central para llevar a cabo los objetivos de sus instituciones.

Es un proceso completo que cubre todos los requerimientos que en materia de administración del recurso humano demandan los niveles de la organización en las Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas: niveles operativos, mandos medios y de alta gerencia.

Propicia el establecimiento de un marco de completa transparencia, eficacia y eficiencia en la administración del recurso humano e integra sus procesos con el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI) en sus módulos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.

# **1** CAPÍTULO I – GENERALIDADES DEL SISTEMA.

# 1.1 Requisitos mínimos del Sistema.

Se han establecido como requisitos mínimos de Hardware y Software para el correcto funcionamiento del Sistema SIREP los siguientes:

- Sistema Operativo Windows 7 cualquier versión.
- Procesador Dual Core, 2 gigahercios (GHz) o mayor velocidad.
- Al menos 2 gigabytes (GB) de RAM (para mayor rendimiento se recomienda 4 GB).
- Conexión o Enlace de Internet con ancho de banda 1 megabits (MB) dedicado.
- Navegador Web: Internet Explorer Versión 9 (recomendado).
- Adaptador de vídeo Súper VGA, monitor con una resolución (1280 x 1024) o mayor.



# **1.2 Acceso y Conectividad al Sistema.**

Para ingresar al Sistema debe hacer clic sobre el acceso directo configurado en su máquina, o ingresar en la barra de direcciones de su navegador Web la siguiente Dirección URL: <u>http://www.sefin.gob.hn</u> enseguida hacer clic sobre el logo del Sistema ubicado en la página web oficial de Sefin.



Luego de hacer clic sobre el **Logo del Sistema SIREP**, aparecerá la siguiente pantalla:

# Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos (SIREP)



Al hacer clic sobre la **PESTAÑA (Acceso al Sistema)**, lo llevará a la siguiente ventana. Luego Pulse sobre opción "Haga Clic aquí para ingresar al módulo de validación de Planilla".

# Sistema de Registro y Control de Empleados Públicos (SIREP)

<b>.</b>	Antecedente	Reportes	Acceso al Sistema
	Modulo de registro o	le emplead	dos
Haga clic a	quí para entrar al sist	ema	
Manual de Mod Haga Clic a	Usuario lulo de validación de j quí para ingresar al n	planilla nódulo de V	Validación de Planilla
Manual de	Usuario para cargar p	ланша	
Procedimie	nto para carga de pla	nilla	
Formato pa	ara carga de planilla		
Solicitud d	e creación de usuario		
Formato pa	ıra solicitud de usuar	io	



Seguidamente el Sistema muestra "La Pantalla de Acceso al Sistema" donde aparecen los campos solicitando el nombre de usuario y contraseña para ingresar a la Aplicación del Módulo de Validación de Planillas.

**Comentario:** Antes de ingresar al Módulo de Validación y Carga de Planillas del Sistema **SIREP**, es importante mencionar que el perfil de accesos se obtiene a través de solicitud que se hace al administrador local del Sistema, de acuerdo a lo asignado por la autoridad correspondiente.

## **1.3 Cómo se ingresa al Sistema?**

## Paso 1. (Ingreso al Sistema).

Escriba en la pantalla de inicio el Usuario y Contraseña, luego haga clic sobre el botón "Ingresar".

INGRESAR A	AL SIREP
Usuario:	
Contraseña:	
	Ingresar

# 1.4 ¿A quién está dirigido este Manual?

Este manual está dirigido a las personas responsables de hacer la Carga y Validación de Planillas y registro de información del Recurso Humano de la Administración Pública en el Sistema SIREP.



# **1.5** Partes de la pantalla de inicio del Sistema.

La interface de inicio se divide en dos áreas:

**A).** Área 1: Se encuentra en la parte superior, muestra el Banner del sistema logos y Campos a Seleccionar para la Carga de Planillas, además muestra el listado de planillas anteriormente cargadas.

GOR REPÚBLIC		NE LA ONDURAS	**				SISTEMA D CONTROL I PÚBLICOS (	E REGISTRO DE EMPLEAE SIREP)	y pos 💗	*
									Cerrar Se	esión
			Lista	do de Plai	nillas Carga	adas				
		Gestion:	2014	Mes: Todo	s [	•		N	ueva Planill	a
		GA: Sin especificar	UE: Sin	especificar	ESTADO: S	N ESPEC	IFICAR			
ID GA	UE	CLASE	MODALIDAD	DOC. RESPALDO	F01	MES	ESTADO	Registros	Salario Integral	
1 0	0	Planilla Anticipada	PERMANENTE	ACU :	0-0-0-0-0	11	VALIDADO	883	8830000.00	Ver

B). Área 2: Se encuentra en la parte Central de la pantalla.

"La Pantalla Principal" muestra los campos con información requerida y botones a utilizar.

(	Carga del archivo de	planilla	Cargar Validar R	leporte
Gestión:		Mes:		Estado:
2014	11-NO	VIEMBRE	INGR	ESADO
Institución:	Codi	go Gerencia Administrativ	/a: (	Codigo Unidad Ejecutora:
22-Fondo Hondureño de Inve	rsión Soc - 1-GER	ENCIA CENTRAL	1-DIR	ECCION DE FINANZAS Y ADMI
		Datos Planilla:		
Clase de Planilla:	Tipo de Planilla:	Fuente de Fina	nciamiento:	Seleccione Archivo de Planilla:
MEN-Mensual	1-PERMANENTE	<ul> <li>0-No aplica</li> </ul>	•	Examinar
Tipo Documento Respado:		umento Respaldo:		
ACO-ACOERDO	OFICIO 054-FHIS	Observación:		
1		ouservation.		*
				Ŧ
RESUMEN	Registros Cargados:	Registros Validados:	Registros No valida	ados: Registros No Registrados:
	0	0	0	0
	Total Sueldo Integral: 0	Total Deducciones: 0	Total Retencione 0	es: Total Salario Neto 0
	Regresar	Cargar	Validar	Reporte Eliminar



# **CAPÍTULO II**

# CÓMO REGISTRAR INFORMACION EN EL MODULO DE VALIDACION DE PLANILLAS (SIREP).

1.6 Cómo ingresar la Información para la Carga de Planillas al Módulo del Sistema?

## Paso 2. (Ingreso de Datos al Sistema).



Seleccione la información de los Campos Lista que se muestran en la ventana.

Luego haga clic sobre el botón Nueva Planilla

# Paso 3. (Ingreso de Datos al Sistema).

	Carga del archiv	o de planilla	Cargar Validar Reporte	
Gestión:		Mes:	_	Estado:
2014		11-NOVIEMBRE	INGRESADO	<b>v</b>
Institución: 22-Fondo Hondureño de Inv	ersión So( 👻	Codigo Gerencia Administrativa 1-GERENCIA CENTRAL	Codigo     I-DIRECCION	Unidad Ejecutora: N DE FINANZAS Y ADMI▼
		Datos Planilla:		
Clase de Planilla:	Tipo de Plan	nilla: Fuente de Financ	iamiento: Selecci	one Archivo de Planilla:
MEN-Mensual	1-PERMANENTE	11-lesoro Nacional	C:\Users\CTurc	ios\Documents\S  [Examinar]
Tipo Documento Respado:	MEMOR	Documento Respaldo:		
	I MEMOTO	Observación		
IN ESTE CAMPO DEBE INGRESAR	LAS OBSERVACIONES CO	RRESPONDIENTES AL PROCESO.		×
RESUMEN	Registros Cargados: 0	Registros Validados: 0	Registros No validados: 0	Registros No Registrados: 0
	Total Sueldo Integral: 0	Total Deducciones: 0	Total Retenciones: 0	Total Salario Neto 0
	Reg	resar Cargar	Validar Re	porte Eliminar

Proceda a seleccionar e ingresar la información en los campos requeridos en esta ventana del Sistema.

Luego Seleccione el archivo de Planilla a subir y haga clic sobre el icono

Cargar



**Comentario:** Para seleccionar el archivo de Planilla a Cargar, haga clic sobre botón y Examinar... proceda a buscar en la ruta o ubicación donde está guardado el archivo de Excel que contiene la Planilla.

Seguidamente para finalizar el paso de cargar la planilla al Sistema haga clic sobre el icono "**Cargar**".

**Nota:** Es importante mencionar que el archivo que contiene la Planilla de su institución, debe estar ajustado acorde al "**Formato para Carga de Planilla**" diseñado por técnicos de SEFIN y que podrán descargar a través de la página web oficial de esta Institución.

## Luego el Sistema muestra la siguiente Pantalla:

Carga del a	rchivo de planilla	Cargar Validar Reporte	
Gestión:	Mes:		Estado:
2014	11-NOVIEMBRE	▼ INGRESADO	
Institución: 22-Fondo Hondureño de Inversión Sor(v	Codigo Gerencia Administrativ 1-GERENCIA CENTRAL	ra: Codigo T	Unidad Ejecutora: DE FINANZAS Y ADMI
	Datos Planilla:		
Clase de Planilla: Tipo MEN-Mensual T-PERMAN	de Planilla:     Fuente de Fina       ENTE     11-Tesoro Nacion	nciamiento: Seleccion	ne Archivo de Planilla: Examinar
Tipo Documento Respado: ACU-ACUERDO	Documento Respaldo: MEMORANDUM DE-050 FHIS		
	Observación:		
EN ESTE CAMPO DEBE INGRESAR LAS OBSERVACI	ONES CORRESPONDIENTES AL PROCESO.		
RESUMEN Registros Car 884	gados: Registros Validados: 0	Registros No validados: 0	Registros No Registrados: 0
Total Sueldo In 8,840,00	ntegral: Total Deducciones: 0 442,000	Total Retenciones: 884,000	Total Salario Neto 7,514,000
	Regresar Cargar	Validar Repo	Eliminar
	Datos guardados.		

**Comentario:** Al momento de realizar los pasos anteriores, el Estado del Proceso en el Sistema es "**INGRESADO**".

**Nota:** Al momento de cargar la planilla el Sistema le muestra un mensaje indicando que los "Datos fueron guardados".

Además despliega en la parte inferior de esta pantalla un Resumen mostrando datos de la planilla cargada.



## Paso 4 (Validar Datos de Planilla).



Luego de haber cargado la Planilla, haga clic sobre botón "Validar".



**Comentario:** Al realizar este paso de "**Validar**"; El sistema compara el registro de datos de la planilla con los datos registrados anteriormente en el Sistema SIREP.

Al momento de realizar esta acción, el Estado del Proceso en Módulo de Planillas cambiará de "**INGRESADO**" a "**VALIDADO**", siempre y cuando la totalidad de registros cargados en la planilla sea igual a la cantidad de registros ingresados anteriormente en el Sistema SIREP.

**Nota:** Luego de realizar la acción de Validar, el Sistema muestra un RESUMEN ubicado en la parte inferior de la ventana, indicando la cantidad de registros Cargados, Validados, No Validados, No Registrados y los Totales de Sueldos: Integral, Deducciones, Retenciones, Salario Neto.

Sin embargo, si existen registros **"No Registrados"** No se podrá realizar el cambio de Estado en el módulo de planillas de: **"INGRESADO"** a **"VALIDADO"**.

Revisar en el apartado de RESUMEN no hayan Registros Pendientes de Ingresar (Registros No Registrados diferente de Cero).

**Nota:** Si existieran registros de empleados pendientes de ingresar, proceda a registrar en el SIREP los datos de los empleados que aparecen como "**Registros No Registrados**", seguidamente revise los registros "**No Validados (PENDIENTE)**" y proceda a cambiarles el Estado a **CENSADO**.



# 1.7 ¿Cómo se imprime en el Sistema el Reporte que contiene la información de la planilla anteriormente cargada?

## Paso 5. (Impresión de Reporte Ficha).

C	Carga del archivo de	planilla	Cargar Valida	ar Reporte		
Gestión:	[11-NO	Mes:	Ţ		Estado:	-
Institución: 100-Secretaría de Finanzas	Codi I-GER	igo Gerencia Administrat RENCIA CENTRAL	iva:	Codigo Un 1-SECRETARIA	nidad Ejecutora DE ESTADO	:
		Datos Planilla:				
Clase de Planilla: MEN-Mensual Y Tipo Documento Respado: ACU-ACUERDO Y	Tipo de Planilla: 1-PERMANENTE Doc	Fuente de Fin 1-Varias sumento Respaldo:	anciamiento:	Seleccion	e Archivo de Pla	milla: Examinar
		Observación:				
RESUMEN	Registros Cargados: 771	Registros Validados: 766	Registros No 5	validados:	Registros No R 0	egistrados:
	Total Sueldo Integral: 14,856,306	Total Deducciones: 1,190,364	Total Reter 5,151,1	nciones: 191	Total Salar 8,514,7	io Neto 51
	Regresar	Cargar	Validar	Repo	rte	Eliminar

Haga	clic	
sobre e	el botón, 🛛	Reporte
para	proceder	а
Imprim	ir	la
informa	ación	
anterio	rmente	
guarda	da.	

#### Luego el Sistema muestra la siguiente

#### pantalla:

Luego Seleccione del Tipo de Reporte a Imprimir).

★	SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPLEADOS PÚBLICOS (SIREP)
	cturcios2 <u>Cerrar Sesión</u>
Listado de Reportes:	
Seleccione Reporte: Seleccione Reporte Regresar Ver Reporte	×
Listado de Reportes:	
Seleccione Reporte: Seleccione Reporte Seleccione Reporte Resumen de Carga Registros Pendientes	

Luego seleccione el Tipo de Reporte que desea imprimir y haga clic sobre el botón

Ver Reporte

**Comentario:** El Sistema muestra la opción donde podrá seleccionar dos Tipos de reportes que se encuentran previamente diseñados:



- 1. Resumen de Carga
- 2. Registros Pendientes de Validación.

**Nota**: El Sistema imprimirá en pantalla la información del reporte anteriormente seleccionado, luego proceda a enviarlo a un dispositivo de impresión.

# 1.7.1 Ayuda para resolver problemas de Impresión del Reporte Ficha.

Si tiene problemas al imprimir el Reporte Ficha, el informático de su institución deberá hacer lo siguiente:

- 1) Verificar si la computadora tiene instalado el Sistema Operativo Windows 7 (cualquier versión), ya que en Windows 8 no funciona correctamente.
- 2) Verificar que se está utilizando la versión 9 de Internet Explorer.
- 3) Si Utiliza una máquina donde no haya hecho anteriormente el registro SIREP. Hacer clic sobre el botón "Reporte", esto para imprimir por primera vez el mismo, la computadora le solicitará instalar un complemento denominado "SQL Server Reporting Services 2008)" y mostrará la siguiente pantalla:



4) Seguidamente el informático deberá colocar su usuario y clave de administrador local, una vez realizado estos pasos se podrá imprimir el Reporte Ficha.

**Nota:** Es importante mencionar que, si no se muestra la pantalla anterior solicitando permitir la instalación del complemento, la computadora mostrará el mismo mensaje en una línea a través de pregunta, deberá contestar como respuesta SI.



# 1.8 ¿Cómo Eliminar datos de Planilla ingresada erróneamente?

Gestión:			Mes:		Esta	ado:
014		11-NC	VIEMBRE	<b>~</b>	NGRESADO	Υ.
Institución: 00-Secretaría de Finanzas	T	Cod 1-GEF	igo Gerencia Administrat RENCIA CENTRAL	iva:	Codigo Unida 1-SECRETARIA DE	ad Ejecutora: ESTADO 💌
			Datos Planilla:			
Clase de Planilla:	Tip 1.PERMA	po de Planilla:	Fuente de Fin	anciamiento:	Seleccione A	rchivo de Planilla:
o Documento Respado:		Doc	cumento Respaldo:	•		Examinar
ACUERDO	]					
ESUMEN	Registros Ca	argados:	Registros Validados:	Registros No 1	alidados: Re	gistros No Registrados:
RESUMEN	Registros Ca 771 Total Sueldo 14,856,2	argados: Integral: 306	Registros Validados: 770 Total Deducciones: 1,190,364	Registros No 1 1 Total Reten 5,151,1	alidados: Re ciones: 91	gistros No Registrados: 0 Total Salario Neto 8,514,751
ESUMEN	Registros Ca 771 Total Sueldo 14,856;	argados: Integral: 306 Regresar	Registros Validados: 770 Total Deducciones: 1,190,364 Cargar	Registros No 1 1 Total Reten 5,151,1 Validar	alidados: Re ciones: 91 Reporte	gistros No Registrados: 0 Total Salario Neto 8,514,751 Eliminar
RESUMEN – Mensaje de pág	Registros Ca 771 Total Sueldo 14,856, jina web	argados: Integral: 306 Regresar	Registros Validados: 770 Total Deducciones: 1,190,364 Cargar	Registros No 1 Total Reten 5,151,1 Validar	alidados: Re ciones: 91 Reporte	gistros No Registrados: 0 Total Salario Neto 8,514,751

Para proceder a Eliminar una Planilla anteriormente Cargada.

Haga clic sobre botón "Eliminar".



El Sistema muestra una ventana donde solicita su confirmación para continuar con este paso de Eliminación de Planilla.

**Comentario:** Deberá realizar este paso de "Eliminar" siempre y cuando haya cometido algún error al ingresar información en algún campo del Sistema, o se corrigió el archivo de Excel que contiene la planilla a cargar y desea subirlo nuevamente al Sistema.

**Nota:** Al realizar este paso el Sistema borrará el detalle de datos de la planilla cargados anteriormente en el Módulo de Planillas del Sistema SIREP.

Al momento de realizar esta acción, el Estado del Proceso en el Módulo de Planillas debe ser "**INGRESADO**". No podrá Eliminar una Planilla si este estado está "**VALIDADO**".



# 1.9 Como consultar información de las Planillas cargadas anteriormente en el Sistema.

## Paso 7. (Consulta de información en el Sistema).



Al ingresar como usuario de Consulta el Sistema muestra la pantalla Siguiente con las planillas cargadas anteriormente.

Seleccione la Planilla a Consultar y haga clic sobre la columna "Ver".

## Luego el Sistema muestra la siguiente Pantalla de Consulta:

Carga del archivo de planilla									
Gestión: 2014		Mes:		Estado:					
Institución: 100-Secretaria de Finanzas	( 	Codigo Gerencia Administrativ GERENCIA CENTRAL	a: Co	digo Unidad Ejecutora: ETARIA DE ESTADO ▼					
Datos Planilla:									
Clase de Planilla: MEN-Mensual	Tipo de Pla 1-PERMANENTE	nilla: Fuente de T-Varias Documento Respaldo:	Financiamiento:	Seleccione Archivo de Planilla:					
ACU-ACUERDO		01							
RESUMEN	Registros Cargados:	Registros Validados:	Registros No validado	os: Registros No Registrados					
	Total Sueldo Integral: 14,856,306	Total Deducciones: 1,190,364	Total Retenciones: 5,151,191	Total Salario Neto 8,514,751					
			Regi	resar Reporte					

**Comentario:** Es importante mencionar que el perfil de accesos se obtiene a través de solicitud que se hace al administrador local del Sistema, de acuerdo a lo asignado por la autoridad correspondiente.

**Nota:** Es importante mencionar que con este perfil de consulta se le habilitarán en la pantalla solamente los botones de Regresar e Imprimir Reportes.



# 1.10 ¿Cómo Cambiar su Contraseña en el Módulo del Sistema?

Paso 8. (Cambio de Contraseña realizado por el Usuario).

		SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPLEADOS PÚBLICOS (SIREP)
		Cambiar Contraseña Cerrar Sesión
CAMBIAR CONT	'R ASFÑA	
Usuario:	Cturcios	
Contraseña Anterior:		
Nueva Contraseña:		
Confirma Contraseña:		
Regresar	Cambiar	

Haga clic sobre la Frase **"Cambiar Contraseña"**, ubicada en la parte superior derecha de la pantalla Principal del Sistema.

Luego ingrese los datos en los campos requeridos y haga clic sobre el botón "Cambiar"

Cambiar

**Comentario:** El Sistema muestra una pantalla con el Usuario que inicio sesión, simultáneamente solicita Contraseña Anterior, Nueva Contraseña y Confirmar Contraseña.

**Nota:** Para regresar a la pantalla Anterior haga clic sobre el botón "**Regresar**".

Es importante mencionar que esta acción puede realizarla al estar trabajando en cualquier pantalla del Sistema.



# 1.11 ¿Cómo salir del Sistema y cerrar sesión de usuario?

C	Carga del archivo de	e planilla	Cargar Validar R	eporte					
Gestión:	11-N0	Mes: DVIEMBRE	- INGR	Estado:					
Institución: 100-Secretaría de Finanzas	Cod	ligo Gerencia Administrat RENCIA CENTRAL	iva: ( ▼ 1-SEC	Codigo Unidad Ejecutora: CRETARIA DE ESTADO					
Datos Planilla:									
Clase de Planilla: MEN-Mensual v Tipo Documento Respado:	Tipo de Planilla: 1-PERMANENTE Do	Fuente de Fin 1-Varias cumento Respaldo:	anciamiento:	Seleccione Archivo de Planilla: Examinar					
ACU-ACUERDO		Observación:							
RESUMEN	Registros Cargados: 771	Registros Validados: 770	Registros No valida 1	udos: Registros No Registrados: 0					
	Total Sueldo Integral: 14,856,306	Total Deducciones: 1,190,364	Total Retencione 5,151,191	es: Total Salario Neto 8,514,751					
	Regresar	Cargar	Validar	Reporte Eliminar					

Paso 9. (Salir del Sistema y Cerrar Sesión).

Haga clic sobre la Frase **"Cerrar Sesión"**, esto para salirse y cerrar sesión del Usuario en el Sistema.

**Comentario:** Es importante mencionar que para Salirse y Cerrar la Aplicación, debe hacer clic sobre el icono previamente indicado, **NO DEBE HACERLO CERRANDO EL NAVEGADOR WEB.**